



## Municipalidad de Lurín

### PROCESO CAS N° 082-2017-ML

#### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 04 SUPERVISORES DE OPERACIONES DE ZONA

#### I. GENERALIDADES

##### 1. Objeto de la convocatoria

Planificar, coordinar y supervisar la labor del personal bajo su responsabilidad, controlando que se mantenga el servicio de la seguridad de las personas.

##### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Subgerencia de Serenazgo

##### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

##### 4. Base legal

- Decreto legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el sector público y privado (de ser el caso), mínimo 06 meses en funciones equivalentes.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Secundaria Completa
Competencias	Liderazgo, comunicación, orientación al ciudadano, trabajo en equipo/cooperación, organización y mejora continua.
Otros	Manejo de personal, manejo de crisis, Dominio de los mapas del Delito, riesgos y vial de la zona.

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Impartir instrucciones y disposiciones de seguridad, para la ejecución eficiente del servicio de seguridad en la zona asignada de su responsabilidad.
2. Supervisar y controlar el desempeño laboral del personal asignado bajo su



## Municipalidad de Lurín

responsabilidad, para la verificación de la eficiencia del servicio de seguridad en provecho de la paz y tranquilidad del vecino.
<b>3.</b> Verificar el buen estado físico y funcional de los medios de transporte y comunicaciones asignado al personal, para su empleo adecuado en el cumplimiento de las tareas de seguridad encomendadas.
<b>4.</b> Intervenir en los casos delincuenciales detectados por el personal, coordinando las acciones necesarias con las diferentes autoridades y medios locales de apoyo de la zona o jurisdicción, para las acciones del caso, que correspondan.
<b>5.</b> Apoyar a la Policía Nacional de Perú en cualquier intervención que esta realice
<b>6.</b> Elaborar informes y parte sobre el desarrollo del servicio, para el control, registro y análisis de las ocurrencias.
<b>7.</b> Otras funciones relacionadas al cargo.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Subgerencia de Serenazgo
Duración del Contrato	01 mes a partir de la suscripción del contrato.
Remuneración Mensual	S/. 1500.00 Soles (Mil quinientos con 00/100 Soles), incluye impuestos de ley y contribución al sistema de pensiones.

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE	
Aprobación de la Convocatoria	Martes 29 de Agosto de 2017	Subgerencia de Recursos Humanos	
Publicación del Proceso en el Servicio Nacional de Empleo	Martes 29 de Agosto de 2017	Subgerencia de Recursos Humanos	
CONVOCATORIA			
1	Publicación de Convocatoria en el portal de la Institución	Miercoles 13 de Setiembre de 2017	Subgerencia de Recursos Humanos
2	Inscripción de Postulante; los interesados, deberán hacer llegar su Currículum Vitae documentado, en sobre cerrado dirigido a la Subgerencia de Gestión de Talento Humano, haciendo referencia a la Postulación: PROCESO CAS N°.....	Miercoles 20 de Setiembre de 2017.	Subgerencia de Recursos Humanos.
SELECCIÓN			



## Municipalidad de Lurín

3	<b>Evaluación Curricular</b> La calificación del Postulante, como apto o no apto, dependerá, de su cumplimiento o no del perfil del puesto. Si el postulante es calificado como apto, se asignaran puntajes a su experiencia, cursos y/o estudios de especialización y otros factores de ser el caso, puntajes que sumaran al puntaje final del candidato.	Jueves 21 y Viernes 22 de Setiembre de 2017.	Comisión Evaluadora de Méritos
4	<b>Publicación de resultados de la Evaluación Curricular</b> Se publicara en la página Web de la municipalidad , un acta conteniendo los resultados de la evaluación curricular y el cronograma a seguir, para la realización de las entrevistas personales, solo a los postulantes que alcanzaron puntaje aprobatorio, siendo el mínimo puntaje treinta puntos.	Lunes 25 Setiembre de 2017.	Subgerencia de Recursos Humanos.
5	<b>Entrevista Personal</b>	Martes 26 Miércoles 27 y Jueves 28 de Setiembre de 2017.	Comisión Evaluadora de Méritos
6	<b>Publicación de Acta con Resultados Finales</b>	Viernes 29 de Setiembre de 2017.	Subgerencia de Recursos Humanos
<b>SUSCRIPCION DE CONTRATO</b>			
7	<b>Suscripción de Contrato</b>	Lunes 02 de Octubre de 2017	Subgerencia de Recursos Humanos

### VI. DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante, será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
2. Documentación Adicional:
  - Solicitud del Postulante, dirigida al presidente de la Comisión, (Anexo N° 4)
  - Declaración Jurada que exprese no tener impedimento de contratar con el estado, entre otros, (Anexo N° 5)
  - Copia simple del documento